



Jurídica S&J Full Services <juridica@fullservices.com.co>

REFORMA DE LA DEMANDA E INTEGRACIÓN EN UN SOLO ESCRITO- Exp. 2023-00233 Vs. BBVA SEGUROS DE VIDA y otro.

2 mensajes

JurídicaFullServices <juridica@fullservices.com.co>

30 de mayo de 2024, 11:56

Para: "Juzgado 57 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C." <cmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificaciones@gha.com.co

Cco: Ana Maria Gomez Alzate <abogadaanamariaga@gmail.com>, Jurídica S&J Full Services <juridica@sjfs.com.co>, Danisha Mow <dmow@fullservices.com.co>, Paola Delgado <pdelgado@fullservices.com.co>, Laura Delgado <ldelgado@fullservices.com.co>

Honorable Juez

JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁcmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C.

E. S. D.

Referencia.	Demanda verbal (Responsabilidad Civil)
Radicado.	2023-00233-00
Demandante.	SANDRA MILENA CISNEROS ORTEGA
Demandados.	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Asunto: REFORMA DE LA DEMANDA E INTEGRACIÓN EN UN SOLO ESCRITO.

CHRIS EVELYN LADINO VASQUEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.032.403.841, titular de la tarjeta profesional 189066 del C.S. de la J., en calidad de apoderada de la demandante del proceso de la referencia, por medio del presente, estando dentro del término oportuno **REFORMA DE LA DEMANDA E INTEGRACIÓN EN UN SOLO ESCRITO**.

Ruego darle el trámite que a derecho corresponde e insertar en expediente de la referencia, bajo los términos de los documentos adjuntos.

Aprecio se acuse recibo de la presente.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Évelyn Ladino

Jurídica Full Services S.A.S.

✉ jurídica@fullservices.com.co

☎ (+57) 3214521582

📍 * Madrid, Cund. Km 27 vía Fontibón Facatativá
* Orito, Putumayo Km 0.7 Vía Zona Industrial
* Yopal, Casanare Km 2 Vía Yopal Aguazul.

🌐 fullservices.com.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de S&J FULL SERVICES SAS. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a sjfs@fullservices.com.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos, a no ser que exista una autorización explícita LEGAL. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y Ley 1273 del 2009 a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.fullservices.com.co Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de S&J FULL SERVICES SAS, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por nuestra compañía. Gracias.

3 adjuntos



REFORMA DE LA DEMANDA Sandra Cisneros VS BBVA Mayo 30 de 2024. AMGA..pdf
188K



PODER Ing Víctor Delgado. bbva Mayo de 2024.pdf
341K



INTEGRACION DE UN SOLO ESCRITO Y REFORMA DE LA DEMANDA - AMGA 30.05.2024.pdf
750K

JuridicaFullServices <juridica@fullservices.com.co>

2 de julio de 2024, 9:41

Para: mariaelena.torres@bbva.com, judicialesseguros@bbva.com, "Juzgado 57 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C."

<cmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cco: Ana Maria Gomez Alzate <abogadaanamariaga@gmail.com>, Paola Delgado <pdelgado@fullservices.com.co>

Respetuoso saludo,

Dando cumplimiento a lo normado en (artículo 6 de la Ley 2213 de 2022), se remite, para su conocimiento.

Cordialmente,

Évelyn Ladino

Jurídica Full Services S.A.S.

✉ jurídica@fullservices.com.co

☎ (+57) 3214521582

📍 * Madrid, Cund. Km 27 vía Fontibón Facatativá
* Orito, Putumayo Km 0.7 Vía Zona Industrial
* Yopal, Casanare Km 2 Vía Yopal Aguazul.

🌐 fullservices.com.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de S&J FULL SERVICES SAS. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a sjfs@fullservices.com.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos, a no ser que exista una autorización explícita LEGAL. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y Ley 1273 del 2009 a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.fullservices.com.co Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de S&J FULL SERVICES SAS, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por nuestra compañía. Gracias.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



REFORMA DE LA DEMANDA Sandra Cisneros VS BBVA Mayo 30 de 2024. AMGA..pdf

188K



PODER Ing Víctor Delgado. bbva Mayo de 2024.pdf

341K



INTEGRACION DE UN SOLO ESCRITO Y REFORMA DE LA DEMANDA - AMGA 30.05.2024.pdf

750K